



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE PROCEDE A LA CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y EL CIRCO EN ANDALUCÍA, EN LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE MAYO DE 2018 (BOJA Nº 109, DE 7 DE JUNIO).

Con fecha 28 de diciembre de 2018 se dicta Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante resolución de 30 de mayo de 2018 (boja nº 109, de 7 de junio).

Se han advertido errores en el Anexo I de la mencionada Resolución de 28 de diciembre de 2018, en relación a beneficiarios concretos y según los datos que obran en los correspondientes expedientes, relativos a determinadas fechas en el plazo de ejecución de actividades subvencionadas, importes de presupuestos aceptados, en unos casos, o en los porcentajes que la ayuda representa sobre el presupuesto aceptado, en otros, sin que dichos cambios afecten al sentido del acto que se corrige.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aprobados mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril,

RESUELVO

Único.- Corregir los errores materiales detectados en el Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, en los términos que se recogen en el anexo de la presente Resolución.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 1/9 |



ANEXO

Primero.- En la Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos, se han advertido errores en el código de expediente de una de las entidades beneficiarias.

En atención a lo expuesto, se procede a la corrección del cuadro correspondiente a la Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos, del Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, en los siguientes términos:

Donde dice:

Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|--|------------|------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000055 | AEM/G/18/014 | CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L | B-91664672 | GIRA ATALAYA-TNT 2018 | 129.700,00 | 21,05 | 27.300,00 | 01/01/18 | 31/12/18 |

Debe decir:

Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|--|------------|------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000055 | AEM/G/18/004 | CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L | B-91664672 | GIRA ATALAYA-TNT 2018 | 129.700,00 | 21,05 | 27.300,00 | 01/01/18 | 31/12/18 |



Segundo.- En la Línea 2: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro o circo, con trayectoria artística profesional inferior a 3 años, se ha detectado error en el presupuesto reformulado por la entidad beneficiaria, En la Luna Teatro Educativo S.L. (AEM/P/TC-3/18/001), presentado en plazo y forma. Mediante la presente resolución, se subsana dicho error haciendo constar dicho importe como presupuesto aceptado. Del mismo modo, y como consecuencia de lo anterior, se procede a la corrección del porcentaje de ayuda sobre el presupuesto aceptado, sin que se vea alterado el importe concedido.

Donde Dice:

Línea 2: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro y circo, con trayectoria artística profesional

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------------|------------|--------------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000002 | AEM/P/TC-3/18/001 | EN LA LUNA TEATRO EDUCATIVO, S.L | B-19620319 | ALADDIN AND THE WONDERFUL LAMP | 13.989,21 | 61,36 | 8.583,78 | 23/09/2018 | 31/05/2019 |

Debe Decir:

Línea 2: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro y circo, con trayectoria artística profesional

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------------|------------|--------------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000002 | AEM/P/TC-3/18/001 | EN LA LUNA TEATRO EDUCATIVO, S.L | B-19620319 | ALADDIN AND THE WONDERFUL LAMP | 22.276,38 € | 38,53 | 8.583,78 | 23/09/2018 | 31/05/2019 |

Tercero.- En la Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro o circo, con trayectoria artística profesional superior a 3 años, se ha detectado error en el código de expediente de una de las entidades beneficiarias. Igualmente, y de los datos que obran en los expedientes correspondientes, se constata que en los proyectos presentados por la entidad PATA TEATRO, S.L. (AEM/P/TC+3/18/012) "DEBAJO DEL TEJADO" y en el caso del proyecto presentado por Moreno Montosa, Miguel Ángel (AEM/P/TC+3/18/004) "Esencial", no se habían reflejado, en la citada Resolución de 28 de diciembre de 2018, las fechas de ejecución de la actividad subvencionada que fueron subsanadas por las respectivas entidades. Mediante la presente resolución, se subsana dicho error haciendo constar las fechas de ejecución de la actividad subvencionada que obran en los respectivos expedientes. Por

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 3/9 |



último, obra en el expediente AEM/P/TC+3/18/001, que le interesado LAVI E BEL, S.L comunicó en el trámite de audiencia a la propuesta provisional de resolución un cambio de denominación de la actividad subvencionada, sin que finalmente se reflejara en Resolución de 28 de diciembre de 2018.

En atención a lo expuesto, se procede a la corrección del cuadro correspondiente a la Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro o circo, con trayectoria artística profesional superior a 3 años, del Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, en los siguientes términos:

Donde dice:

Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro y circo, con trayectoria artística profesional superior a 3 años.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|---------------------------------|--------------|------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000027 | AEM/P/TC+3/18/008 | HISTRIÓN TEATRO, S.L | B-18351429 | LA ISLA | 46.385,00 | 57,00 | 26.438,88 | 01/06/2018 | 01/06/2019 |
| S18/000042 | AEM/P/TC+3/18/004 | MORENO MONTOSA, MIGUEL ANGEL | 53.684.609-X | ESENCIAL | 57.766,96 | 68,19 | 39.390,60 | 06/04/2017 | 06/04/2018 |
| S18/000098 | AEM/P/TC+3/18/012 | PATA TEATRO, S.L | B-92800374 | DEBAJO DEL TEJADO | 22.241,38 | 58,59 | 13.032,06 | 08/01/2018 | 15/04/2018 |
| S18/000003 | AEM/P/TC+3/18/001 | LAVI E BEL, S.L | B-18487389 | CABARET BABYLONIA | 33.425,25 | 58,88 | 19.680,00 | 01/06/2018 | 28/04/2019 |

Código:RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 4/9 |



Debe decir:

Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de compañías de teatro y circo, con trayectoria artística profesional superior a 3 años.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|---------------------------------|--------------|------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000027 | AEM/P/TC+3/18/002 | HISTRIÓN TEATRO, S.L | B-18351429 | LA ISLA | 46.385,00 | 57,00 | 26.438,88 | 01/06/2018 | 01/06/2019 |
| S18/000042 | AEM/P/TC+3/18/004 | MORENO MONTOSA, MIGUEL ANGEL | 53.684.609-X | ESENCIAL | 57.766,96 | 68,19 | 39.390,60 | 06/04/2018 | 06/04/2019 |
| S18/000098 | AEM/P/TC+3/18/012 | PATA TEATRO, S.L | B-92800374 | DEBAJO DEL TELADO | 22.241,38 | 58,59 | 13.032,06 | 08/01/2018 | 26/12/2018 |
| S18/000003 | AEM/P/TC+3/18/001 | LAVIE BEL, S.L | B-18487389 | BABYLON CABARET | 33.425,25 | 58,88 | 19.680,00 | 01/06/2018 | 28/04/2019 |

Cuarto.- En la Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de formaciones de música o compañías de danza, con trayectoria artística profesional superior a 3 años, se ha advertido error en el porcentaje de la subvención concedida sobre el presupuesto aceptado que figura en la citada Resolución de 28 de diciembre de 2018, en el caso de la subvención concedida a ALQHAI & ALQHAI S.L. correspondiente al proyecto "IL GRAN TEATRO DEL MONDO" (AEM/P/MD+3/18/016). Igualmente se ha apreciado un error en la transcripción del importe de la subvención concedida a la entidad COMPAÑÍA DANZA MOBILE, S.L (AEM/P/MD+3/18/002).

En atención a lo expuesto, se procede a la corrección del cuadro del Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, correspondiente a la Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de formaciones de música o compañías de danza, con trayectoria artística profesional superior a 3 años, en los siguientes términos:

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 5/9 |



Donde dice:

Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de formaciones de música o compañías de danza, con trayectoria artística profesional superior a 3 años.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------|------------|--------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000021 | AEM/P/MD+3/18/002 | COMPañÍA DANZA MOBILE, S.L | B-91054817 | HELLIOT | 22.032,70 | 72,65 | 15.999,60 | 01/01/18 | 30/04/18 |
| S18/000163 | AEM/P/MD+3/18/016 | ALQHAI & ALQHAI, S.L | B-91717975 | IL GRAN TEATRO DEL MONDO | 48.600,00 | 38,88 | 18.825,27 | 20/01/18 | 19/01/19 |

Debe decir:

Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil, de formaciones de música o compañías de danza, con trayectoria artística profesional superior a 3 años.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------|------------|--------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000021 | AEM/P/MD+3/18/002 | COMPañÍA DANZA MOBILE, S.L | B-91054817 | HELLIOT | 22.023,70 | 72,65 | 15.999,60 | 01/01/18 | 30/04/18 |
| S18/000163 | AEM/P/MD+3/18/016 | ALQHAI & ALQHAI, S.L | B-91717975 | IL GRAN TEATRO DEL MONDO | 48.600,00 | 38,74 | 18.825,27 | 20/01/18 | 19/01/19 |

Quinto: En la Línea 6: Subvenciones para la organización de ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía, se ha detectado error en el porcentaje de la subvención concedida sobre el presupuesto aceptado que figura en la Resolución de 28 de diciembre de 2018, en el expediente correspondiente a TRANS FORMA ASOCIACIÓN CULTURAL (AEM/F/18/004), así como en la cuantía de la ayuda concedida a ASOCIACIÓN ESCENARIOS DE SEVILLA (AEM/F/18/019) Igualmente, y de los datos que obran en los expedientes correspondientes, se constata que en los proyectos por la entidad TRANS FORMA ASOCIACIÓN CULTURAL (AEM/F/18/004) "MES DE DANZA" y en el caso del proyecto presentado por LA MOTA EDICIONES, S.C.A. (AEM/F/18/016) "MONKEY



WEEK", no se habían reflejado, en la citada Resolución de 28 de diciembre de 2018, las fechas de ejecución de la actividad subvencionada que fueron subsanadas por las respectivas entidades. Mediante la presente resolución, se subsanan dichos errores haciendo constar las fechas de ejecución de la actividad subvencionada que obran en los respectivos expedientes.

En atención a lo expuesto, se procede a la corrección del cuadro del Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, correspondiente a la Línea 6: Subvenciones para la organización de ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía, en los siguientes términos:

Donde dice:

Línea 6: Subvenciones para la organización de ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------------|------------|--|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000220 | AEM/F/18/004 | TRANS FORMA ASOCIACIÓN CULTURAL | G-91625657 | MES DE DANZA | 169.120,00 | 26,27 | 45.325,00 | 28/10/18 | 11/11/18 |
| S18/000248 | AEM/F/18/016 | LA MOTA EDICIONES, S.C.A | F-91334615 | MONKEY WEEK | 294.536,00 | 15,19 | 44.750,00 | 19/11/18 | 24/11/18 |
| S18/000251 | AEM/F/18/019 | ASOCIACIÓN ESCENARIOS DE SEVILLA | G-91328773 | FEST- FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE SEVILLA | 194.605,55 | 3,19 | 6.216,86 | 01/01/2018 | 01/11/2018 |

Código:RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 7/9 |



Debe decir:

Línea 6: Subvenciones para la organización de ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|----------------------------------|-------------|--|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000220 | AEM/F/18/004 | TRANS FORMA ASOCIACIÓN CULTURAL | G-911625657 | MES DE DANZA | 169.120,00 | 26,80 | 45.325,00 | 01/01/18 | 31/12/18 |
| S18/000248 | AEM/F/18/016 | LA MOTA EDICIONES, S.C.A | F-91334615 | MONKEY WEEK | 294.536,00 | 15,19 | 44.750,00 | 01/01/18 | 31/12/18 |
| S18/000251 | AEM/F/18/019 | ASOCIACIÓN ESCENARIOS DE SEVILLA | G-91328773 | FEST- FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE SEVILLA | 194.605,55 | 3,19 | 6.216,66 | 01/01/2018 | 01/11/2018 |

Cuarto.- En la Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada, se ha advertido que en el proyecto presentado por SALA CERO TEATRO, S.L (AEM/S/18/011) existe un error en el porcentaje de la subvención concedida sobre el presupuesto aceptado que figura en la citada Resolución de 28 de diciembre de 2018.

En atención a lo expuesto, se procede a la corrección del cuadro del Anexo I de la Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, en la convocatoria efectuada mediante Resolución de 30 de mayo de 2018, correspondiente a la Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada, en los siguientes términos:

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 8/9 |



Donde dice:

Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|-----------------------|------------|-----------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000160 | AEM/S/18/011 | SALA CERO TEATRO, S.L | B-41868555 | PROGRAMACIÓN SALA CERO 2018 | 311.271,98 | 26,24 | 83.250,00 | 01/01/18 | 31/12/2018 |

Debe decir:

Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada.

| Nº SOLICITUD | CÓDIGO EXPEDIENTE | NOMBRE BENEFICIARIO | NIF | DENOMINACIÓN ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACEPTADO | % APLICADO | AYUDA CONCEDIDA | FECHA INICIO EJECUCIÓN | FECHA FIN EJECUCIÓN |
|--------------|-------------------|-----------------------|------------|-----------------------------|----------------------|------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| S18/000160 | AEM/S/18/011 | SALA CERO TEATRO, S.L | B-41868555 | PROGRAMACIÓN SALA CERO 2018 | 311.271,98 | 26,75 | 83.250,00 | 01/01/18 | 31/12/2018 |

Código:RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FRANCES GARCIA | FECHA | 08/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMA15wzNaZ9mf rUVq0K | PÁGINA | 9/9 |